



DIARIO DE REUS



NUMERO SUELTO 5 céntimos.

NUMERO ATRASADO 10 céntimos

DE AVISOS

Fundado en 1.º de Julio de 1859

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos

::: Se reciben hasta las 10 de la noche :::

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción. Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA

Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbaro, 3.—Cebrián y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.—Teléfono 39.

Dr. R. Mateu Cebriá

— MÉDICO Y ODONTÓLOGO —

Medicina y Cirugía de boca y dientes. Trabajos de Escuela Americana y Francesa. Vacunoterapia de las enfermedades de la boca. De 10 a 1 y de 3 1/2 a 7.

FONTANELLA, 8.—BARCELONA.

En el hambre está el verdadero peligro

El problema de España es de subsistencias y de trabajo.—La criminal exportación sin compensaciones.

Nuestro distinguido colega madrileño *La Acción*, con el acierto que acostumbramos, trata en este artículo que suscribimos, del enorme problema del hambre nacional, relacionándolo con la escandalosa exportación de los productos de nuestro suelo, y que reproducimos para conocimiento de nuestros lectores:

CAMINO DEL DESASTRE

El problema verdad

Engañan al pueblo los periódicos que en estas horas críticas consagran su atención al menudeo político, de una política vieja y tan deleznable como ayer. Se engañan los políticos que se forjan la ilusión de que si no hay dificultades para salir del atolladero de las Cortes y del laberinto de la amnistía—una y otra cosa, resueltas muy oportunamente en el Consejo de ministros—, todo marchará como sobre ruedas.

Estáramos locos o seríamos idiotas si siguiéramos tal corriente; porque nada de eso es conflicto si se le compara al fondo, grave y trascendental que se va fraguando en las entrañas del pueblo español.

De todas esas preocupaciones, de cómo será el Parlamento y de cómo se otorgará una gracia, no se habla más que en unos cuantos corrillos de Madrid. En el resto de España, incluyendo a la propia capital, se habla únicamente de lo que nosotros venimos hablando todos los días, de lo que nos servirá de tema un día y otro: del hambre, de la miseria, de las angustias de la vida, de la falta de trabajo, de toda esa situación dolorosa, imposible, cruel, que han creado al pueblo español unos gobernantes sin cerebro ni corazón y unos revolucionarios sin conciencia ni patriotismo.

Estamos cansados de decirlo; tal vez hayamos producido fatiga al lector con la insistencia; pero nosotros hemos visto que el problema verdad, todo lo circunstancial que se quiera, pero todo lo abrumador que los hechos están pregando, es el de las subsistencias, y a él hemos consagrado nuestros afanes y nuestra atención desde el primer número de este periódico.

Hoy la realidad viene a decir a voces que, por desgracia, acertamos. España entera advierte que el mal, remediable hace meses, mejor hace años, entra en un período fatal, en el que la curación parece imposible.

Indigna volver la mirada al pasado y ver que todavía se pasean por las calles, hablando de patriotismo, de honradez, de renovación y de revolución, los que consintieron que España fuera resvalada y los que la desvalijaron por el precio que el extranjero les pagó; pero produce mayor tristeza mirar al porvenir, preñado de négruras, sin que en el presente se haya roto el engaño.

Sigue la política española su curso; hombres de buena voluntad—¿cómo negarlo?—han querido romper los viejos moldes; pero tal es la fuerza del barro con que se les forjó, que los moldes no se deshacen y continúan aprisionándonos brutalmente.

Como españoles, como hombres honrados, nosotros no podemos cultarla la verdad a nuestro país. Para salvarnos necesitamos alejar a una política indus-

trial potentísima, a un trabajo intenso de rápida reconstitución, que nos permita mostrarnos fuertes, vigorosos, ricos, enérgicos, nunca a merced de los manejos exteriores. Y de ese camino estamos muy distantes.

Hablen los números

No hablamos por hablar; hablamos documentalmente, numéricamente.

Nosotros habíamos recogido unas estadísticas, que pensábamos ir diluyendo en artículos, por si lográbamos que gobernantes y gobernados abrieran los ojos; pero los hechos se precipitan y los tumultos de Sevilla, las inquietudes de Valencia, el desasosiego de Zaragoza nos advierten que falta el tiempo para razonar.

Veamos si de una vez nos enteramos todos de la gravedad del peligro.

Se dice que la mayor dificultad, la que motiva encarecimiento y escasez, está en la deficiencia de transportes por falta de vagones.

¿Es porque no los hay o porque en vez de emplearlos en las necesidades de la economía interior se ocupan en llevar a la frontera de Francia las materias que en España hacen falta?

Tenemos a la vista una estadística de lo que se ha exportado sólo por una Aduana de nuestra frontera Norte, por Port-Bou.

Allá van las cifras:

Mineral de plomo, sus residuos y derivados

122.965 kilogramos sólo en el mes de noviembre y por la Aduana citada.

Otros minerales y sus productos

7.311.477 kilogramos. Entre esos minerales hay varias partidas importantes de sulfato de cobalto. ¿De qué sirve que la Prensa haya clamado distintas veces por escasez de ese producto, que tanta falta hace a la agricultura? Si no producimos bastante para el consumo nacional y hay dificultades para importarlo ¿por qué se consiente la exportación?

Otro de los artículos incluidos en este apartado es la sal común, y ocurre que en muchas tiendas de Madrid o no lo hay o sólo se vende con tasa, en pequeñas porciones, sin duda debida a que escasea.

Jabón común

Costaba antes una peseta el kilo el de mejor clase. Hoy se vende a 1'65 y 1'70. Pues en la estadística a que nos referimos, sólo por Port-Bou se exportaron a Francia en el mes de noviembre 43.615 kilogramos. ¿Es así como se abarata este artículo de primera necesidad?

Comestibles

En este capítulo incluimos las sardinas en aceite, las cebollas, conservas de pescado, ídem de tomate, ídem en vinagre, guisantes en conserva, alubias en latas, pescado en salpeseo, leche condensada, etcétera.

De todo ello, y sólo en el mes de noviembre y por un solo punto (Port-Bou), se han exportado a Francia cuatro millones novecientos veintiocho mil seiscientos trece kilos. De mineral, que tanto pesa, se exportó, como hemos visto, sólo un millón. De víveres, casi cinco veces más.

La lata grande de sardinas, que costaba antes 0'60, cuesta hoy 1'20: ha subido de precio en un 100 por 100. La lata de tomate, que valía 0'25, vale hoy

0'35. Juzgando por las grandes cantidades exportadas sólo por Port-Bou, en un mes, no es de extrañar que el alza continúe. Como también la cebolla se exporta en porciones enormes, día llegará en que, a falta de substancia en los guisos, ni siquiera se los pueda hacer agradables al paladar, porque el hacer una fritura será empeño equivalente al de los egipcios en la fábrica de sus famosas pirámides.

Maquinaria nueva y usada y accesorios
Comprendemos en este grupo tornillos y herrajes para ferrocarril, alambres, carros, ruedas, material de construcción, telares mecánicos, locomotoras, cajas de engrase, etc.

De todo ello, según la propia estadística, se exportó en cantidad de 448.300 kilogramos.

La maquinaria usada que se comprende en estas partidas es la que ha remitido a Francia la Sociedad de Riegos y Fuerzas del Ebro, para ser utilizada en la apertura de zanjas de trincheras por el Ejército norteamericano. Con ello, los aliados quedarán bien a cubierto de las granadas alemanas; pero las industrias y los obreros españoles se perjudicarán notablemente.

Proyectiles descargados

Sólo por Port-Bou exportamos durante noviembre 239.120 kilogramos. Con la piritita que por otros puntos se envía desde España fabrican los aliados sus explosivos para llenar esos proyectiles. ¡Y hay quien finge asustarse, como el señor conde de Romanones en el "Diario Universal", augurando graves conflictos si no nos plegamos a la voluntad de la Entente, aceptando el funesto convenio Cortina, a cambio de carbón y algodón!

Con que España prohíba esas exportaciones de proyectiles, de sus piritas y de otros minerales, ya se vería quién amedrentaba a quién.

Carbón vegetal

Lo que ocurre con este producto es una vergüenza y un crimen. Todos sabemos que este carbón es el único combustible del pobre. En los hogares humildes no hay cocinas para carbón de piedra, sino hornillas para el de encina. Además, por su precio más bajo, es el que la gente pobre adquiere para la cocción de sus alimentos. Antes costaba la arroba de carbón de encina 1'75 pesetas. Hoy cuesta el doble, 2'50, con tendencia a seguir en alza. Pues bien; según la propia estadística de que nos ocupamos, durante el mes anterior se exportaron sólo por la Aduana de Port-Bou 347.475 kilogramos de carbón vegetal. ¿Cuánta ha salido por la frontera portuguesa, por la vasco-navarra y por los puertos? ¿Qué hace el Gobierno, que no prohíba esa escandalosa exportación? Recordamos que durante el mes de septiembre, si la memoria no me es infiel, la cifra de carbón vegetal exportado por Port-Bou excedió del millón de kilogramos.

Alimentos para el ganado

Vivas están las quejas de estos días, hechas públicas por los ganaderos, lamentándose de la escasez de pastos. Claman en el vacío, porque, según la propia estadística que examinamos, en el mes último salieron para Francia por Port-Bou

El peligro del Convenio Comercial con Inglaterra

La oposición franca y razonada que el país hizo en su día al proyecto Cortina, tan cuidadosa y solícitamente preparado por el conde de Romanones, jefe a la sazón de aquel Gobierno, echó por tierra los propósitos comerciales, que la mayor parte de los periódicos estimó peligrosos para la neutralidad española.

Corados en flor aquellos anhelos, vuelven a retoñar de nuevo bajo la presidencia del Sr. García Prieto.

Esfuézense los periódicos de significación aliadófila en demostrarnos que necesitamos recibir carbón de Inglaterra si hemos de evitar uno de los conflictos más graves para España.

Este argumento, vuelto por activa y pasiva, es el manuscabado por los que pretenden justificar la necesidad del acuerdo.

De nada sirve el acopio de razones expuesto por nosotros de que tenemos carbón en abundancia en nuestro propio suelo; que la única dificultad es la de los transportes, y esto hace ya más de dos años que venimos anunciándolo, sin que el Gobierno o los Gobiernos se hayan creído obligados a corregir tales deficiencias; que no había inconveniente en adquirir carbón en Inglaterra siempre que sus barcos nos lo trajesen a cambio de llevarse el mineral.

Se ha firmado el acuerdo o convenio porque a Inglaterra le conviene. De otro modo hubiera quedado archivado el asunto Cortina. Los primeros interesados son los extranjeros, que necesitan nuestro mineral. Ahora se quiere disfrazar con el mote de *necesidad angustiosa* para España lo que en el fondo es crítica situación británica.

Nos dirigimos al señor presidente del Consejo de Ministros para que se digne calmar los anhelos de la Nación contestando a esta pregunta:

¿Se obliga en el nuevo convenio, a nuestros barcos mercantes a que conduzcan mineral a Inglaterra?

He ahí uno de los puntos en que radican el temor y la zozobra del país.

Si nuestros barcos no corren riesgo de ser torpedeados entablense en buena hora todos los Tratados comerciales que se quieran.

Si los buques ingleses vienen a nuestras costas en busca de mineral, véndaseles, pero exigiéndoles que no arriben en lastre, sino con el carbón que necesitamos.



HURONEANDO

CURIOSIDAD LITERARIA

Dentro de poco se cumplirán dos años de la publicación de mi primer artículo en la presente sección, que inauguré en este periódico para solaz tuyo y mío, lector amigo, paciente y benévolo.

A primeros de enero de 1916 apareció mi primer *Huroneando* y entonces te dije, y lo he repetido después en varias ocasiones durante esos meses transcurridos, que en esta seccioncita cabían todos los asuntos, con tal tuviesen interés para tí, originales unos, arreglados otros, ca-

zados a veces en libracos y revistas, o huroneando en polvorientos estantes de bibliotecas y archivos.

¿He cumplido lo que te prometí? Ahí está la respuesta, amigo lector, en esos ya numerosos trabajos que he hilvanado durante casi dos años.

Anécdotas, curiosidades, cantos populares de varias literaturas, recetas, chascarrillos... de todo hay en la modesta colección, con mi comentario breve, sin pretensiones, como corresponde a un humilde hidalgo de la pluma, al que si no le faltan arrestos para tales empresas tampoco le sobran facultades.

Tócale hoy el turno a una notable curiosidad literaria que ha llamado poderosamente mi atención, como llamará la tuya seguramente, lector amado.

Se trata de un soneto curiosísimo, que publicó un periódico americano, lo copió una revista española y ha llegado a mi poder por conducto de gentilísimas manos, las más queridas para mí.

Dice así el soneto:

A LA LUNA

Cándida luna, que con luz serena del espacio los ambitos dominas y el horizonte lóbrego iluminas de pompa, majestad y gloria llena.

¿Sientes acaso la amorosa pena y a la mansa piedad, dulce te inclinas, y en busca de un arado te encaminas que a eterna desventura te condena?

Parce que me escuchas, y parece que en gloria y paz y amor y venturanza, tibia, modesta, fugitiva luna,

tu faz en dulce lumbre resplandece; y entre el vago temor y la esperanza constante duras, sin mudanza alguna.

Como verás, lector amigo, poco tiene de notable esta composición a primera vista; pero tiene mérito y mucho, si te fijas en que es debida nada menos que a catorce ingenios españoles.

Es decir, que este soneto está formado con catorce versos de otros tantos poetas castellanos; aquí van los nombres:

El primer verso es de D. Fernando de Herrera.

- El 2.º, de Quintana.
- El 3.º, de D. Saturnino Martínez.
- El 4.º, de Cadalso.
- El 5.º, de D. Ramón Palma.
- El 6.º, de Manuel Arjona.
- El 7.º, de Lope de Vega.
- El 8.º, de autor anónimo.
- El 9.º, de D. Francisco de la Torre.
- El 10.º, de D. José de Espronceda.
- El 11.º, de D. José Zorrilla.
- El 12.º, de D. José Roldán.
- El 13.º, de Martínez de la Rosa.
- El 14.º, de Luján.

Es decir que con catorce versos, entre sacados de composiciones de los referidos poetas, se ha formado un soneto, perfectamente armónico y con cabal sentido.

¿Quién es el autor de esta notable curiosidad literaria?

No lo sé. Sólo puedo decirte, lector carísimo, que anónima apareció en el periódico americano y sin firma se publicó en la revista española, que puso en mis manos quien ha de ser, (y así se lo pido a Dios con toda mi alma) la dulce compañera de mi vida.

Juan Hurón.

190.120 kilogramos de semillas de alfalfa, tortas de linaza y otros alimentos empleados en la cría de reses. ¿En qué cantidad se exportaron pastos, forrajes y productos similares por las demás aduanas fronterizas?

Pero volvamos al tema con que estas notas se comienzan. Hay escasez de vagones para atender a la gravísima crisis nacional. Toda la exportación a que nos venimos refiriendo, añadida con otros artículos como maderas, alcohol industrial (que ahora hace falta como substitutivo de la bencina), etcétera, se ha hecho por tierra. ¿Por qué esos vagones que se emplean en el transporte de proyectiles descargados y en otras materias para que los hombres se maten en la guerra no se emplean en atender a las más urgentes necesidades de nuestra vida? ¿Es que hay falta de vagones, o un Gobierno que sepa cumplir con su deber?

Sin compensaciones

Produce mayor tristeza que todo lo apuntado la certeza de que todo eso que se va nos lo dejamos arrebatar estúpidamente, sin compensaciones.

¿Se nos quiere decir, si no, dónde están? Nos falta todo aquello que del exterior nos venía: grasas, algodón, maquinaria, petróleo, carbonos, medicamentos, abonos. ¿A cambio de qué entregamos cuanto va saliendo por las fronteras? A cambio de que se haga con nosotros el doble juego que se persigue: que los extraños estén abastecidos y que dentro de casa estalle inevitablemente la revolución, que agravará todos nuestros males, que en pocos días, tal vez en horas, convertirá a España en un mísero y esclavizado territorio colonial.

No tiene el problema más que una solución, que estaría integrada por estos dos factores: un Gobierno fuerte, duro, inflexible, energético y práctico y la inmediata, urgentísima iniciación de una política económica y comercial, que dé aquí, dentro de casa, la sensación de que todo lo que no sea trabajo, producción, multiplicación de nuestra riqueza, centuplicación de nuestra actividad industrial y fabril, quede olvidado y que fuera de aquí haga saber que no somos la tierra explotable de donde es posible extraer el fruto fácilmente, sino que somos el país que lucha por tartar con los otros frente a frente, de potencia a potencia, sin aprovecharnos de las circunstancias, pero también sin dejarnos engañar.

Y eso no puede lograrse sino por aquellos métodos que proponíamos hace días en nuestro artículo "Soluciones prácticas".

Es necesario que de España no salga cosa alguna sin transformar, que signifique un enorme aumento de valor, un tributo pagado no sólo a nuestro suelo, sino a nuestra iniciativa fabril, al trabajo de nuestros obreros, y es indispensable también que las fronteras no vuelvan a abrirse para ninguna exportación que no signifique un beneficioso intercambio.

Ya se han enriquecido bastante los exportadores con bula, sin reportar a España ningún beneficio; ya se han mermao bastante las existencias de nuestros graneros y depósitos. Es necesario pensar seriamente en que el pueblo siente hambre y en que el hambre puede originar la única revolución incoercible.

A la situación presente hay que atender, no sólo persiguiendo las acaparamientos y las exportaciones con la Guardia Civil, a tiros, sino fomentando la actividad fabril, que multiplique ahora los medios de trabajo y que nos prepare para la gran lucha comercial del porvenir.

Al Gobierno no le corresponde, ciertamente, realizar la obra; pero sí hacer un llamamiento al patriotismo y al capital.

Si no se va pronto a esas soluciones, que nos permitan negociar y no regalar, muy pronto tocaremos las consecuencias de nuestra desidia, porque el dar lo que tenemos sin exigir lo que nos hace falta nos llevará al abismo, al desastre.

Y entonces se convencerán los políticos de que contra eso, ni el anuncio de las elecciones ni la concesión de la amnistía tienen eficacia.

Nosotros no vamos contra el Gobierno; queremos ayudarle en esta magna cuestión, y por eso le decimos que existe el designio de que en España, por hambre, estalle un movimiento revolucionario.

Contra eso debemos ir todos; pero contra eso no se va ni con promesas ni con

fusiles, sino con ejemplos de austeridad, con severas reglamentaciones, con obras públicas y con fábricas.

Con trabajo y decencia.

Por día de Reis dels nens pobres

L'èxit que l'any anterior assolí'l *Día de Reis dels nens pobres* el recordem amb bella emoció. La simpatía dels reusencs, que's convertí generosament en almoína, vers la nostra obra, ens obliga de nou a argantizar la gaia Diada, per a portar joguines i dolços als nens pobres. Hem cregut que, no podiem deixar de recullir els anels de nostre poble sense que una forta acusació pesés damunt nostres cors, i fermes en nostres sentiments, i no volguent que's digui que deixem d'organitzar un acte pel qual Reus sempre ens ha ajudat, novament som disposats a portar a cap, amb el major èxit possible, aquell magnífic i ennobridor *Día de Reis dels nens pobres*.

No cal que vos fem una explicació de la grandiosa festa que anem a organitzar; bastará dir, que volém fer-la digna germana de les anteriors. La magnificència d'aquelles perdura en la memoria de petits i grans. I tots junts la volém veure de nou reproduída, i amb el comú esforç se realitzarà, deixant darrera el seu pas, l'alegría d'un record inesborrable.

A tothom ens dirigim, sens diferenciació de cap mena, perquè siguin forses els que contribueixin a les llistes obertes, que com més numeroses serán, més grandios será l'acte.

I al fer aquesta crida no podem deixar de dirigir-nos d'una manera especial als nens i nenes que la posició de la seva familia els permeti fer un petit dispendi, per a demanar-los, volguin contribuir a la subscripció, a l'objecte que'ls Reis de l'Epifania al passar per nostra ciutat, portin joguines i dolços als pobres. Penseu, volguts infants, en la tristesa d'un *Día de Reis*, sense joguines; i vostra acció, será beneída per Deu.

La "Joventut Caritativa", en el tercer any de la seva crida, confia amb l'èxit Reus, a 14 de desembre de 1917.—*La Comissió Organitzadora.*

NOTES.—Les llistes d'inscripcions han quedat obertes en les consergeries de les entitats següents: "Centro Católico", "Centro de Lectura", "El Círculo", "El Olimpo", "Patronat de l'Obrer de San Josep" i "La Palma".

— S'admetrà com a quota máxima una pesseta, i com a mínima un ral.

— La llista d'inscripció será feta pública per medi de la premsa.

— Els qui desitgin contribuir amb quotes més crescudes, poden dirigir-se a la Comissió.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Don José Simó Bofarull, y con asistencia de los concejales Sres. Cavallé, Adserá, Rojo, Bosch, Tricáz, Roig, Salvat, López, Massó, Casagualda, Jordana, Caselles, Agudé, Pons, Magriñá, Clivillés, Segimón, Pijoán, Porta, Balagué y Barberá, celebró sesión ordinaria de segunda convocatoria anteayer viernes nuestro Cabildo Municipal, siendo seguidamente después de abierta la sesión, aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Salvat escusa la asistencia al Consistorio del concejal Sr. Sardá.

Es presentada una Instancia de Don Enrique Auqué Pujol, contratista de obras, interesando le sea entregada a cuenta de las cincuenta mil doscientas sesenta pesetas 82 céntimos la recaudación mensual del edificio Carnicerías y Pescaderías.

El Sr. Balagué propone se nombre una comisión especial compuesta de cinco señores concejales para estudiar la referida Instancia, trayendo dictámen a la sesión próxima.

El Sr. Agudé opina debe pasar a la comisión respectiva, pero como el señor Balagué insiste en su propuesta, el Consistorio acuerda pasar a votación lo indicado por el Sr. Agudé, entendiéndose que si el Consistorio no acepta lo propuesto por el propio concejal, será firme lo indicado por el Sr. Balagué, siendo desechada por 13 votos contra 8.

A propuesta de la Presidencia se acuerda nombrar la comisión especial después del despacho ordinario.

Es presentada una Instancia de Don Juan Blasco Borrás solicitando una plaza de Guarda pasos.

Es leída una Proposición para que sea abonada a la maestra Directora de la Escuela graduada de niñas, Doña Piedad Rodríguez y González, la gratificación correspondiente a alquiler de casa-habitación.

Quedan aprobadas las cuentas de particulares, excepto una del contratista de obras D. Wenceslao Domingo, que queda por ocho días sobre la mesa, a petición del Sr. Agudé.

El Ayuntamiento queda enterado de una carta de los individuos del Comité de huelga, devolviendo el saludo que el Ayuntamiento le hizo.

La Presidencia dice se personaron en el despacho de la Alcaldía una comisión de panaderos en representación del Gremio, anunciándole se verán precisados a aumentar en 10 céntimos el kilo el precio del pan, por el excesivo de las harinas, contestándole el Sr. Simó que la Ley de subsistencias obliga cuando hay reclamaciones de esta índole hacerlas por escrito para darlas el curso legal.

Es leída la Instancia de dichos patronos panaderos y a propuesta del Sr. Cavallé el Consistorio acuerda pase a la comisión respectiva, con los votos en contra de los Sres. Agudé, Prieto y Bosch.

Es leída una Instancia del Comité de Exportadores de vinos de Cataluña invitando al Ayuntamiento se adhiera al mitin que dicha entidad se propone celebrar en Alcázar de San Juan, acordándose de conformidad, y a propuesta del señor Prieto se telegrafee a los representantes en Cortes por esta circunscripción se adhiera también al referido acto.

La Alcaldía queda facultada para hacer efectiva la cantidad de 150 pesetas, previo asiento en Contaduría, a la revista *Arte y Letras*, como subvención por su número dedicado a esta ciudad.

La Presidencia dice que de las obras realizadas en la techumbre del Salón de Ciento, se han desmontado unas vigas de madera, y teniendo en cuenta que el Profesorado del Grupo Escolar ha manifestado le faltan 3 mesas para dichas escuelas, pregunta al Consistorio si se le faculta para aprovechar aquellas vigas para construir dichas mesas, lo que así se acuerda.

La propia Presidencia dice que en un reciente viaje a Tarragona, la Delegación de Hacienda le ha hecho efectiva la cantidad de 300 pesetas en concepto de subvención que el Estado hace a la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad. Enterados.

El Sr. Segimón dice, que, según se ha enterado, el Gobierno se propone hacer cumplir lo que ordena la Ley que hace referencia al servicio médico domiciliario, con lo que vendrá obligado este Ayuntamiento a nombrar cuatro médicos titulares con el sueldo anual de 2.500 pesetas cada uno y que en atención a que como tal funciona ahora en esta ciudad el servicio médico cuesta solo al erario municipal 3.000 pesetas, propone se eleve al Gobierno una solicitud pidiendo se exceptione a esta ciudad de dicha Ley.

El Sr. Prieto opina que por ser un asunto de verdadero interés podría quedar sobre la mesa por ocho días, al objeto de que sus amigos políticos den su parecer.

Intervienen en esta cuestión los señores Magriñá, Roig, Bosch, Rojo y Agudé, acordándose lo propuesto por el señor Segimón.

Se suspende por breve tiempo la sesión para que los Sres. Concejales se pongan de acuerdo para designar las personas que han de ser nombradas para la comisión especial, propuesta anteriormente por el Sr. Balagué, retirándose del salón los Sres. Barberá, Roig, Agudé y Bosch.

Reanudada aquella se procede a la votación, resultando elegidos los señores Rojo, Segimón, Jordana, Pons y Balagué.

El Sr. Rojo dice que estando ausentes del Salón del Consistorio las minorías renuncia a hacer uso de la palabra para tratar un asunto de la sesión pasada, prometiendo hacerlo en la venidera.

Y no pidiendo la palabra ningún otro señor concejal, la Presidencia levanta la sesión.

SECCIÓN OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

En virtud de lo que te acordat aquest Ajuntament, s'obra concurs públic per a contractar el suministre dels articles de consum i utensilis que mes avall se expresen per a l'Hospital i Casa municipal de Caritat durant el proper any de 1918 amb arreglo al plec de condicions que estará de manifest en el Negociat de Beneficencia de la Secretaria municipal per a coneixement de les persones que dessitgin interessarse en el mencionat concurs.

Per tant, des de aquesta data podrán presentarse baix plec tancat, en la Secretaria municipal, proposicions escrites en paper timbrat de la classe 12 en les quals deuran consignarse els preus a que s'ofereixen els articles per unitats de mesura.

El dia 22 dels corrents i hora de les dotze, fins la qual s'admetran proposicions, se procedirá a l'obertura dels plecs presentats davant el M. I. Sr. Alcalde o Regidor en qui delegui i el Sr. President de la Comissió de Govern.

Lo que's fa public per a coneixement dels que dessitgin pendre part en dit concurs.

Reus, 12 de desembre de 1917.—L'Alcalde, *Josep Simó Bofarull*.

ARTICLES QUE SE CITEN.—Pa, carn de be, de gallina, de bou, de badella, de tocino, bacallá, tunyina, vi comú, sigrons, fassols, arroz, patatas, pastes per a sopa, xocolata, café, sucre, llet de vaca, condensada, sabó, sabó moll, botes i sabates, espartenyas, caixes mortuories.

Instituto Pedro Mata

MANICOMIO DE REUS

En el sorteo público celebrado el día 13, para la amortización de veinte Obligaciones de la primera emisión de esta Sociedad, han resultado favorecidas las bolas números diez y seis y veintidós, por lo tanto serán amortizadas las Obligaciones señaladas con los números 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219 y 220, comprendidos en las decenas premiadas.

Sus poseedores podrán hacer efectivas en la Caja del Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, desde el día 15 al 30 del presente mes, de 9 a 12, quinientas pesetas por cada una. También por el citado Banco y en los mismos días se pagarán los intereses semestrales contra cupones números 28 de la primera emisión, 23 de la segunda, y 9 de la tercera.

Reus, 14 de diciembre de 1917.—P. A. del C. de A., El Administrador, *Nicolás Gausset*.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE REUS

En cumplimiento de lo prevenido en el Reglamento, esta Cámara celebrará Asamblea general ordinaria el día 23 del corriente mes y hora de las diez, en su domicilio social, Arrabal de Nicolás Salmerón, número 10, piso 1.º, con objeto de proceder a la aprobación de la Memoria de los trabajos realizados por la Junta directiva durante el presente ejercicio, cuentas del mismo, presupuesto para el próximo, elección de cargos y discusión de las proposiciones que se presenten; quedando desde esta fecha de manifiesto en Secretaría las cuentas, con sus justificantes, y presupuesto de que se ha hecho mención.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores asociados.

Reus, 15 de diciembre de 1917.—El Presidente, *Antonio Cañisá*.—El Secretario general, *Antonio Clivillés*.

REGISTRO CIVIL

del día 15 de Diciembre de 1917

NACIMIENTOS

Carmen Barenys Ferré.—José Antonio Massagué Borrás.

MATRIMONIOS

Antonio Ferrán Raul, con Carmen Escudé Vidal.—José Coca Colet, con Nieves Dalmau Colomé.

DEFUNCIONES

Nicasio Robira Canals, 64 años, Casa de campo 60.—Pablo Salvat Andreu, 21 años, Manicomio.—Antonia Martí Borbones, 15 años, Alta del Carmen 29.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santa Victoria. SANTOS DE MAÑANA.—San Delfín.

VENTA en pública subasta de dos casas sitas en la villa de Aleixar, calle Mediana, números 22 y 24, que fueron de los esposos D. Félix Pereda y D.ª Magdalena Artells. El remate tendrá lugar el día 24 de los corrientes a las diez, en el despacho del Notario de esta D. Pedro Rull, quien informará de la titulación y del pliego de condiciones.

Crónica

El día de ayer fué de franco invierno, despejado, con sol, frío y soplando un vienteccillo que obligaba a taparse de veras; amaneció con una regular helada.

Esta tarde se pondrá en escena en el Teatro Fortuny, la opereta en 3 actos, «La Casta Susana», y por la noche, la obra en 3 actos, «Soldaditos de plomo».

Ha sido aprobada por el Sr. Capitán General de esta Región, la sentencia dictada por Consejo de Guerra que entendió de ver y fallar la causa seguida contra el conocido obrero de esta ciudad D. Miguel Mestres, con motivo de los sucesos de la última huelga, hecho acaecido en esta ciudad y calificado de insulto a la Guardia Civil; se le condena a dos años y cuatro meses de prisión mayor con abono del tiempo que lleva detenido.

Durante la próxima semana, en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato, D. Nicolás Gausset.

Se ha firmado un decreto disponiendo que toda facturación de carbonos que sea al menos de un vagón, será mediante modelos administrativos. Estos no serán susceptibles de industria.

Queda igualmente prohibido transmitirlos al portador mediante la firma anticipada del consignatario en el recibo.

Queda subsistente en todo lo que no se oponga a este real decreto la real orden de 17 de Noviembre de 1916 que se aplica a incluso a las expediciones inferiores a un vagón.

Queda prohibido el funcionamiento de la segunda facturación de expediciones.

En la estación de San Vicente ha sido detenido el joven José Martínez Villanueva, de 18 años, natural de Zaragoza, por viajar en los topes del expreso de Barcelona a Madrid, por indumentado y por proferir blasfemias.

Un ordenanza de la Comandancia de Marina, que acababa de llegar de Villanueva y Geltrú a Tarragona, se arrojó el jueves por la noche a la vías férreas al pasar un tren de mercancías, seccionándole ambas piernas.

Ingresó en el Hospital militar, donde continúa en gravísimo estado, habiéndosele practicado anteayer la amputación.

Se llama el infeliz marino Prudencio Gil Carrillo, natural de Canarias.

JAIME SIMÓ Y BOFARULL

Abogado de los Ilustres Colegios de Reus y Tarragona

Ha abierto su bufete, Arrabal de Robuster, 28, entresuelo, de 11 a 12 y de 16 a 18

En las sesiones de cine y variedades que tendrán lugar hoy en el «Kursaal», tomará parte la simpática cancionista Estrella Soler. En el programa de cine figuran cintas de las mejores casas productoras.

Con el objeto de que tengan la debida eficacia cuantas disposiciones se han dictado por la Superioridad acerca de las subsistencias y de otros productos que encarece el comisario general de Abastecimientos, el señor gobernador llama la atención de los alcaldes de esta provincia excitándoles su celo, para que cuantos datos reclame la autoridad se faciliten en el acto, sin recordatorio alguno, pues en caso contrario sentiría verse precisado a exigir con todo rigor las debidas responsabilidades.

El anuncio de la representación de «Genté Bien» en el Teatro del «Centro de Lectura», ha despertado tanto interés, que no es aventurado augurar que tanto la función de tarde como la de noche, se verán extraordinariamente concurridas.

Ha fallecido en Madrid el conocido republicano D. Gumersindo de Azcarate. El ilustre hombre público nació en León y contaba en la actualidad setenta y siete años.

¡Descansen en paz!

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

Teléfono 3627. - Calle Canuda, 2, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
»	13'35	»	20'05
»	17'59	»	22'03
»	20'30	»	0'22

DE LÉRIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
»	8'29	»	12'29
»	11'56	»	20'17
»	15'—	»	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	9'57	Llegada	10'30
»	12'54	»	13'27
»	14'30	»	15'05
»	18'08	»	18'45
»	20'50	»	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	7'35	Llegada	8'10
»	12'17	»	12'53
»	16'36	»	17'14
»	19'25	»	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	5'03	Llegada	9'38
»	7'25	»	8'48
»	8'49	»	9'33
»	14'13	»	13'27
»	17'16	»	17'24
»	21'25	»	21'44
»		»	20'37
»		»	23'38

DE BARCELONA A REUS

Salida	5'26	Llegada	9'23
»	8'33	»	10'36
»	9'20	»	12'47
»	13'—	»	16'15
»	15'23	»	19'24
»	19'49	»	21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida	7'17	Salida	9'29	Llegada	10'15
»	10'41	»	11'19	»	11'44
»	13'17	»	14'24	»	14'58
»	16'30	»	18'57	»	19'47
»	19'49	»	21'11	»	21'47
»	22'01	»		»	23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida	6'13	Llegada	7'17
»	6'30	»	8'39
»	7'01	»	10'19
»	12'17	»	14'03
»	17'27	»	20'52
»	20'14	»	21'09

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:

á las	6'11, 9'18, 0'02
	18'02 (hasta Benicarló)

Llegan de Valencia á Salou:

á las	4'19, 8'32, 18'36
	0'35, (desde Benicarló)

Compañía Reusense de Tranvías

Servicio desde el día 3 Octubre 1917.

Salidas del Arrabal de Robuster

7'50	16'00
------	-------

Salidas de Salou

9'20	18'40
------	-------

Extraordinarios los domingos y días festivos

Salidas de Reus (Arrabal)

A las 15'00 y a las 17'05

Salidas de Salou: A las 16'00

OBSERVACIONES.— Los domingos y días festivos no tendrá lugar la circulación del tren que sale del Arrabal a las 16'00.

Los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 60 céntimos, para todos los trenes del día de expedición.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Fries.-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

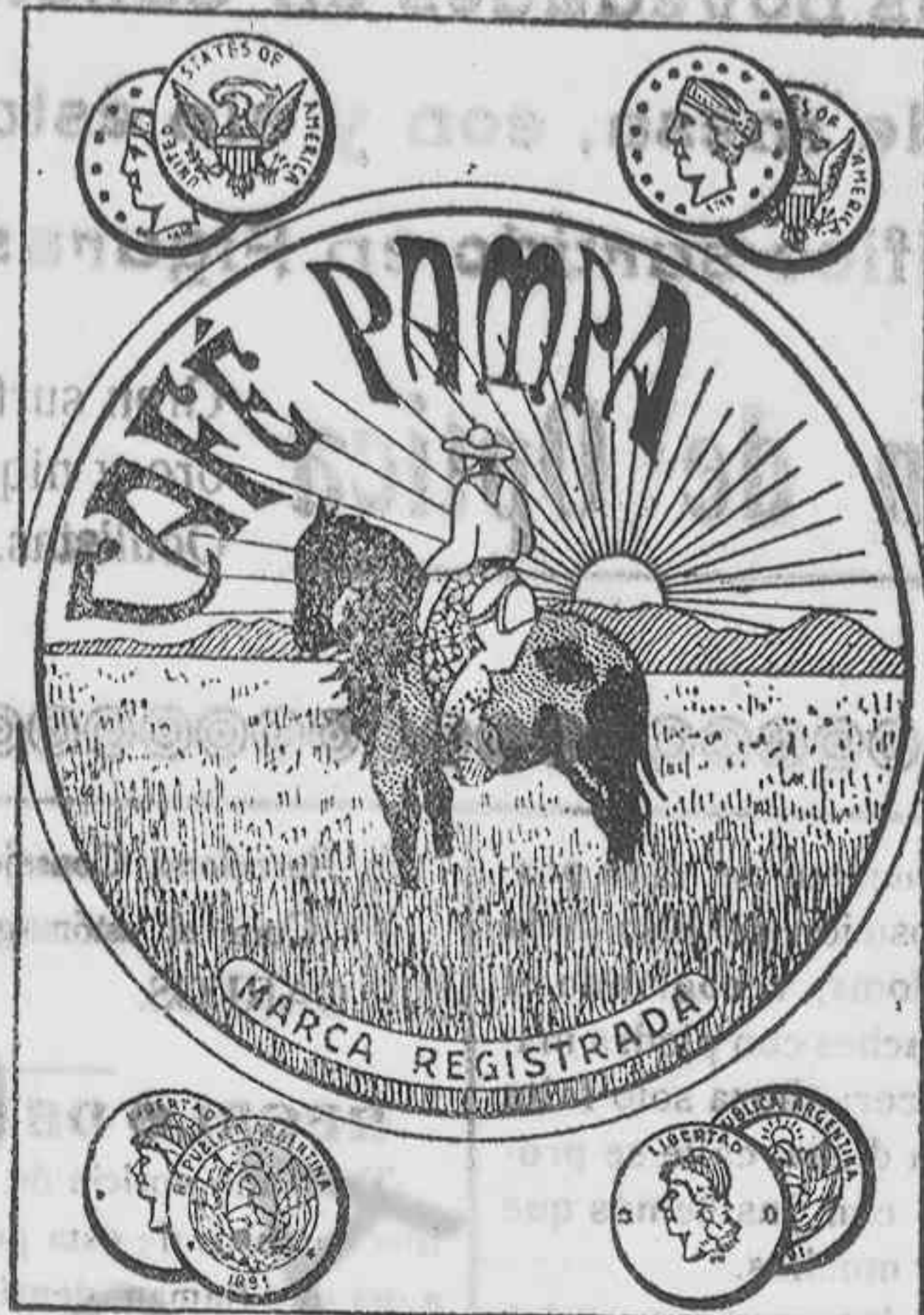
EMILIO ANGLÉS

Recadero de Reus a Barcelona y viceversa

Ofrece al público sus servicios y recibe los encargos en Reus, en su domicilio calle Santa Ana, 28, 1.º 2.º, en la Charnicería de don Miguel Ventura, Plaza de Prim, núm. 6 (esquina calle de Monterols), y en la de D. José Baldrich, calle San Juan, núm. 20.

En Barcelona, calle de Petxol, 11 (planchadora), y Balma, 65, (centro).

Pureza garantizada



Aroma concentrada

El mejor y más agradable

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA VENTA EN ESPAÑA
ROMÁN MARIMÓN - PLAZA CATALUÑA-7
REUS

El Rey de los cafés

Soló las personas de buen paladar toman el Café «PAMPA»

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 12 de Diciembre el vapor CATALINA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Saldrá de Barcelona el vapor BARCELONA, el día 5 de Diciembre para Santiago de Cuba, Puerto Rico y Habana, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Maquinas)

Prestan estos servicios magníficos en el gran mar, con las mejores cámaras, 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubiertas, camarotes de lujo, y el mejor servicio de pasaje a 3.ª clase en ambos departamentos. Alumbrado eléctrico, Teléfono Marconi.

Comandante: Romulo Bosch y Istria. P.º 146-11, n.º 1.º piso 4.º

Barcelona

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación a las salidas respectivas.

Preservarse de enfermedades infecciosas es seguro tomando el

VICHY PRATS

de Caudas de Malavella, similar al VICHY FRANCÉS e igual al VICHY CATALAN.

Indispensable para las enfermedades del estómago

AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Román Marimón, P. Cataluña 7.-Reus

¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al COMITÉ DE NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19.-MADRID

ALTAS y BAJAS para la Contribución DE VENTA: En esta Imprenta



Mucha luz y poco CONSUMO ES EL IDOL DE UN ALUMBRADO La lámpara OSRAM RESUELVE ESTE PROBLEMA

VENTA EXCLUSIVA EN Catalunya MONTESION, 16 Sucursal: Fernando 41 BARCELONA

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, pues o que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, capsulas, precintos y etiquetas con el nombre Sociedad Anónima Vichy Catalán, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.